

SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 189, relativa a puesta en marcha de un programa de difusión de las artes escénicas, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0189]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Bolado puede dar lectura al punto cuarto del orden del día.

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 189, relativa a puesta en marcha de un programa de difusión de las artes escénicas, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Mixto, concretamente del proponente de la proposición, Dr. Rubén Gómez, tiene usted la palabra.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Por todos es conocido que dentro de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, los ámbitos cultural y deportivo llevan toda la legislatura en un segundo plano, por no decir que están directamente olvidados y que no se les presta la menor atención.

Ejemplos tenemos unos cuantos, el más claro de ellos lo hemos vivido hace no mucho con el Centro Asociado del Reina Sofía. En este caso quedó bien claro el valor que le dan a la cultura con la actitud de la Consejería poniendo todas las trabas posibles y preocupándose más por quién pondría al Director del Patronato más que por el beneficio cultural que supondría para Cantabria.

Otra propuesta del fomento de la cultura entre los más jóvenes, fue el acuerdo gratuito con el Teatro Real y que pese a votar a favor de la misma han dejado en el olvido; mismo camino que han seguido por el Cargadero de Dícido, iniciativa apoyada por esta Cámara. Y como explicó en Comisión la Directora General de Cultura también duerme en el limbo de los justos.

Qué decir del caso del MUPAC. Teniendo bien clara la decisión que iban a tomar, no se les ocurre otra cosa que jugar con los cántabros a través de una subasta pública, a sabiendas de que ya estaba adjudicada desde el primer momento. Entre otras cosas, porque la mayoría de los fondos eran municipales.

O el Conservatorio de Música de Torrelavega, incluido en el acuerdo de presupuestos, en el que no han hecho absolutamente nada. Muestra de ello es que los padres se han encontrado con un cartel que anuncia la suspensión parcial de casi una decena de actividades, por el retraso de las obras del centro.

El caso que motiva esta propuesta es otro ejemplo más de la dejadez de la Consejería con la Cultura. En su momento, cogimos con buen grado el compromiso de establecer un bono cultural para los jóvenes de nuestra región. Si bien, siempre hemos entendido que era una propuesta mejorable; al menos, el hecho de establecerla suponía un avance.

Este bono cultural tuvo incluso su reflejo en los presupuestos para este año. Sin embargo, hace pocas fechas nos hemos encontrado con la noticia que se paralizaba su implantación. Parece no importar lo más mínimo siquiera los 4.500 jóvenes, según sus propias estimaciones que se iban a beneficiar de esta medida.

La Cultura cumple un papel fundamental en el desarrollo de una sociedad moderna. Funciona como elemento vertebrador social. Y es nuestra tarjeta de presentación al mundo. Y la herencia más valiosa que podemos dejar a nuestras generaciones futuras.

En Ciudadanos, defendemos que es obligación del Ejecutivo Autonómico crear el marco adecuado para que los creadores puedan hacer su trabajo. Y fomentar el acceso de los ciudadanos a una cultura de calidad.

Resulta de suma importancia transmitir unos valores culturales de calidad a los jóvenes, que puedan contar con suficientes alternativas para el disfrute del ocio y del tiempo libre.

Según los datos obtenidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el año 2015, a través de una encuesta en la que se analizaban los hábitos y prácticas culturales, centrándonos en la franja de edad entre los 18 y los 25 años, las actividades más frecuentes son: escuchar música, un 87 por ciento; leer, 62 por ciento e ir al cine, 54 por ciento. En cambio, en el otro extremo vemos cómo la opera, un 3 por ciento; la zarzuela, un 0,5 por ciento y el ballet, un 6 por ciento, son algunas de las manifestaciones culturales con menos aceptaciones entre nuestros jóvenes.



Las razones que explican estas enormes diferencias son diversas. El poder adquisitivo resulta fundamental, dado que la entrada a alguna de estas actividades puede tener un precio que se escapa del presupuesto de un joven de 18 años. El desconocimiento, motivado precisamente porque en las etapas más jóvenes no se han difundido adecuadamente manifestaciones culturales como la danza, la ópera, la zarzuela, etc. Es otro factor que influye de forma determinante en esta cuestión. En otros casos, sencillamente la programación no se adapta a sus gustos.

Precisamente para hacer frente a estas cuestiones veíamos como una buena medida la implantación del bono cultural para jóvenes. Nuestra visión difiere en cómo debe de llevarse a la práctica. No solo buscando acercar a los jóvenes a la cultura, sino que este acercamiento sea lo más diverso posible.

Por los datos que destaqué anteriormente, si el método es dar directamente una cantidad económica nuestros jóvenes, estos acudirán a las actividades culturales más populares, ya que son aquellas que conocen en la mayoría de los casos. Con lo que no se resolvería el problema inicial, que es la falta de acercamiento de los jóvenes a ciertas modalidades culturales.

El establecer un modelo más diverso, donde se pongan a disposición de estos jóvenes entradas a todo tipo de espectáculos escénicos, galerías de arte, museos, etc., conseguirá que la visión de estos acerca del arte no quede reducida exclusivamente a las más conocidas, ampliando su perspectiva del mundo de la cultura y ayudando a los sectores culturales minoritarios.

En base a todo lo anterior, hemos presentado la siguiente propuesta de resolución, en la que instamos al Gobierno de Cantabria a la puesta en marcha de un programa de difusión de las artes escénicas, consistente en un lote de entradas de diversas modalidades escénicas que garanticen la difusión y acceso de todas ellas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

En primer lugar, tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio. Por un tiempo de dos minutos y medio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias, Sra. Presidenta.

Sr. Gómez yo creo que todo el mundo podemos estar de acuerdo con usted en que la cultura es algo fundamental, su promoción, su protección. Ninguna sociedad que pretenda llamarse civilizada puede obviarla.

Otra cuestión es la utilidad de su iniciativa. Usted mismo ha hablado aquí de los museos, de que se trata de digamos entre las actividades a promocionar, los museos tienen entradas, tienen días a la semana con entrada gratuita y sin embargo tampoco se llenan.

Y aquí vamos al meollo de la cuestión, la forma de promocionar la cultura. Habla usted largo y tendido del bono cultural del Gobierno, un bono cultural que yo considero un brindis al sol, porque entendemos que no es ésa la fórmula de promocionar las expresiones culturales más minoritarias.

Mire hay cierta, cierto consenso entre las partes afectadas que la forma de promocionarlo no es regalar entradas indiscriminadamente. Lo mismo que la forma de promocionar la lectura no es lo que se hacía en la educación básica hace unos años de obligar a los niños a leer textos inconexos de El Quijote, al final ni les gustaba lo que leían, ni de adultos leían El Quijote. Les hacían aborrecer algo a lo que no se les había introducido correctamente.

Quizá fuera más interesante asistir con los estudiantes a obras de teatro, que digamos es un arte más accesible hacia el gran público, hacia el no iniciado, una forma de irle haciendo coger el gusto por este tipo de artes, desde su educación, antes que lleguen a los 18, a los 25, donde ya tienen los gustos creados y va a ser difícil cambiárselos.

Y es que además usted habla de un reparto indiscriminado, Sr. Gómez, y no especifica quien, también a los políticos, ¿se nos va a dar entradas a nosotros, como se nos daban para el Festival de verano? ¿A qué colectivos? Nos dedicamos a hacer campañas con las entradas, porque no especifica a quien se les va a dar las entradas ni con qué condiciones ni cómo, en estas condiciones, lo siento mucho pero no se puede apoyar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra, D.^a Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Señorías, no es la primera vez que hablamos en esta Cámara acerca de cultura y nuestros y nuestras jóvenes. Lo curioso es que sabemos, porque lo sabemos, que los jóvenes y las jóvenes sí están interesados en la cultura, pero se enfrentan a problemas de acceso.

Hay un estudio muy interesante elaborado por la Universidad de Valencia y la Generalitat de Cataluña que fue elaborado por un catedrático en sociología, Antonio Ariño que destacaba un poco el efecto combinado de la crisis económica, esto es, los problemas de los jóvenes para poder acceder a la cultura, la situación económica, con el acceso a las nuevas tecnologías y las implicaciones que esto puede tener en el acceso a la cultura.

El estudio que se titulaba “La participación cultural de la juventud catalana 2001-2015”, ponía en el centro del problema, como hemos dicho, no solo la crisis económica, que además provocó un descenso del consumo cultural en todos los niveles, pero sobre todo afectaba a aquellas expresiones artísticas y culturales que implicaban desplazamientos o pagar una entrada.

Y añadido a este problema, Señorías, el IVA cultural. Si ya teníamos poco con la crisis, pues vino el IVA cultural que contribuyó de una manera bastante notable a agravar la situación. Especialmente se ha notado además en las artes escénicas, paralelamente a que las descargas gratuitas por Internet de este tipo de expresiones artísticas pues ha aumentado.

Y claro, ¿esto que nos dice? Pues que no es cierto que las expresiones artísticas, en este caso las artes escénicas, no interesen a los jóvenes y las jóvenes, significa que no podemos pagarlas, que no tenemos dinero para pagarlas. Y lo cierto es que los jóvenes y las jóvenes no solamente no podemos pagar este tipo de cultura, sino que no podemos pagar toda la cultura que consumimos. Ni tan siquiera podemos pagar toda la cultura que consumimos, ya no decir la que querríamos llegar a consumir.

Pero aquí también se ve el estudio habla, y yo creo que es bastante obvio, una brecha entre los jóvenes y las personas de una edad más avanzada. Aún con estas condiciones económicas que al fin y al cabo afectan a la unidad familiar en su conjunto.

Lo cierto es que la definición que las personas jóvenes hacemos de la cultura, es mucho más amplia y abarca muchas cosas, que al final pues nos entretienen ¿no? Entendemos la cultura, además de todas las expresiones tradicionales o esa cultura clásica, esas artes clásicas, para nosotros cultura también es viajar, la gastronomía, cuestiones de tradiciones. Y cierto es que hemos entendido que hay un momento en que las personas jóvenes entienden el concepto clásico de cultura, el más centrado en las artes clásicas como una posición o algo más elitista que suele incluir también un posicionamiento social ¿no?

¿A los jóvenes nos gusta menos la ópera? No, pero realmente nos evoca unos sentimientos y unas sensaciones que por lo general no hace que nos sintamos incluidos dentro de ese arte o que no nos resulte atractivo.

Por lo tanto deberíamos decir que el problema de acceso a la cultura también tiene que ver con las desigualdades entre los jóvenes, no solamente en cuestiones económicas sino también en cuestiones que tienen que ver con la ocupación, con la clase social, con la educación que se recibe.

Porque además es que sin unos conocimientos determinados hay determinadas expresiones artísticas y culturales que no podemos valorar y claro, ésta es una brecha muy importante y bastante complicada también de eliminar en el corto plazo.

Por lo tanto, Señorías, nosotros entendemos que fomentar la participación de la juventud en la cultura ha de consistir por tanto no solo en reducir los costes de acceso a la misma, sino que debe de ir acompañada de un cambio de paradigma en la formulación de políticas culturales para que realmente tengan en cuenta las necesidades o las carencias del grupo al que se dirige.

De esta carencia, como hemos dicho antes también, el error en el análisis de los datos cuando se dice que a los jóvenes nos interesa menos la cultura o que leemos menos que los adultos, igual es que leemos en formatos distintos o leemos cosas diferentes.

Claro, en este contexto de una necesidad de un cambio de paradigma y de formulación de las políticas públicas culturales, lo que se requiere también es involucrar a la escuela como un elemento universalizador y un punto de referencia a la hora de tomar medidas que puedan paliar un poco este desequilibrio.



Por todo ello creemos que las políticas de cultura para jóvenes han de experimentar cambios más profundos que los que nos promueve esta PNL, pero consideramos que ésta es importante y que es un paso más, un paso interesante y necesario más y por eso vamos a votar a favor.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta. Señorías.

Desde el Grupo Socialista estamos totalmente de acuerdo con que la cultura cumple un papel fundamental en el desarrollo de una sociedad moderna y que funciona como eje vertebrador social.

Ahora bien, no podemos compartir que el fomento del acceso a la misma sea una cuestión única y propia del Gobierno de Cantabria.

De hecho, si la población y especialmente los jóvenes encuentran obstáculos a la hora de acceder a ella suelen ser por criterios totalmente fuera del alcance de la autonomía y le voy a poner un ejemplo claro, que ya se ha puesto: el IVA cultural.

Recordemos que una de las principales medidas que tomó el Gobierno de Mariano Rajoy allá por 2012, fue la subida de un impuesto regresivo como es el IVA a los servicios culturales, subiéndolos del 10 por ciento al 21.

Pero no quedó ahí la cosa, ¿recuerdan ustedes el canon de bibliotecas? Pues en 2014 ese mismo Gobierno amenazó con cobrar a los usuarios de las bibliotecas públicas por el préstamo de libros, todo un impulso al auge y proliferación de la cultura por parte del Partido Popular como pueden comprobar.

Si bien es cierto, hace apenas dos meses, han pretendido corregir el flagrante error que cometieron hace cinco años; bueno error lo considera la ciudadanía, el Partido Popular igual no tanto.

Han pretendido corregir el error, como decía, volviendo a bajar el IVA al 10 por ciento y bueno a decir verdad solo se lo han bajado a los conciertos y a las corridas de toros, que el Partido Popular sigue anteponiendo esto a lo que llama cultura a manifestaciones culturales como el cine, que siguen inmóviles al 21 por ciento.

El teatro es además un caso paradigmático, mientras que las entradas han bajado el IVA es cierto al 10 por ciento, los servicios prestados en producción, comercialización, publicidad y demás siguen estando como los del cine, al 21 por ciento, haciendo sumamente cara la producción teatral y por tanto mantener elevado el precio de las mismas-

Pero volvemos a Cantabria que es donde este Gobierno puede y tiene la responsabilidad de gestionar el ámbito cultural. Ustedes nos han entregado en la exposición de motivos unos porcentajes de aceptación de algunas manifestaciones culturales por parte de los jóvenes a nivel nacional, supongo, porque eso no está indicado y lo hilan con que el ejecutivo no lleva a cabo una suficiente labor de difusión y promoción; nada más lejos.

Estaría bien comprobar cuáles son los porcentajes de aceptación en Cantabria, como le decía, ya que esos datos pertenecen al total nacional. Pero a su vez también estaría bien elaborar un comparativo para ver si ese interés ha aumentado o ha descendido en los últimos tiempos, y comprobar si la ópera, la zarzuela o el ballet que son lo que usted cita por encima de esos porcentajes, así se podría elaborar el diagnóstico y proceder a dar una respuesta.

Desde luego no podemos compartir que este Ejecutivo no lleva a cabo una suficiente labor de difusión y promoción, mucho menos que la oferta no se adapta a los gustos e intereses de los jóvenes. Y le voy a poner unos ejemplos contratables, sobre la difusión y promoción, supongo que usted conozca el programa nos gusta el teatro, una iniciativa que supone que los jóvenes menores de 25 años puedan acceder al teatro por seis euros, menos de lo que cuesta hoy entrar en el cine.

Supongo también que usted conoce la campaña "minuto joven" que supone que los menores de 25 años puedan adquirir las entradas a los espectáculos del Palacio de Festivales con un 50 por ciento de descuento si lo hacen la hora anterior a que comience la función y supongo también que por suponer no quede, que conoce los programas de difusión que esta Consejería viene efectuando en diversos centros escolares de Cantabria para que se acerquen al teatro, a la danza, la música y demás artes escénicas.

¿No le parece que el Gobierno de Cantabria promociona las artes escénicas entre los jóvenes?, puede entenderse como una cuestión política, una reivindicación genérica de su partido pero no como algo real.

Sobre si la oferta se adapta o no a los gustos de los jóvenes, es obvio que no todo gusta a todo el mundo y que habrá funciones que tengan más tirón que otras entre la juventud de Cantabria. Ahora bien, le voy a poner y solo uno, sobre si la oferta cultural atrae o no a los jóvenes: el espectáculo Viejóvenes, no sé si le conoce de Joaquín Reyes y Ernesto Sevilla vendió el total de las localidades de la sala Argenta en tan solo 48 horas y eso antes de que la productora del espectáculo iniciara la campaña de promoción; luego es difícil mantener esa afirmación.

Nosotros vamos a apoyar esta propuesta porque nos parece que cualquier trabajo en pos de la cultura es bueno, y ahora solo queda que ustedes con representación parlamentaria en el Congreso de los Diputados apoyen medidas de otros Partidos como el nuestro que luchan porque el cine deje de ser considerado un lujo y rebaje su tramo de IVA así demostrarán realmente que están preocupados por el acceso de la cultura a la ciudadanía.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sr. Casal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D. ^a María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sra. Presidenta.

Señorías, buenas tardes, coincido con usted Sr. Gómez y con el Portavoz Socialista que la cultura cumple un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad moderna y que es un elemento como elemento vertebrador social y me alegra mucho de que haya una preocupación por el tema cultural como no podía ser de otra manera.

No obstante discrepo totalmente con usted en cuanto al abandono que hay sobre todo sabiendo de donde venimos. Supongo que usted sabrá, porque sino se lo cuento yo, entre el 2003 y el 2011, dos legislaturas en las que gobernaba el bipartito PRC-PSOE el sector cultural y las artes escénicas en Cantabria vivieron un proceso de desarrollo de políticas culturales orientadas a la creación de estructuras de apoyo a la creación y a la producción de trabajos artísticos. Con mayor o menor fortuna estas políticas fueron consolidando y articulando un tejido artístico como nunca se había conocido en nuestra Región.

La Comunidad Autónoma de Cantabria, los ayuntamientos crearon infraestructuras para hacerlo accesible a la ciudadanía se implementaron ayudas a la producción, a las giras teatrales, espacios de exposición, se rehabilitaron centros culturales, se crearon festivales, era Santander y Cantabria un referente cultural a nivel nacional, e internacional en comparación con ciudades y regiones de otras características similares en población.

Ocupaba un puesto muy alto en el ranking de las artes escénicas, en ópera, teatro, música clásica, en aquel momento estábamos al mismo nivel que Asturias y el País Vasco.

El Festival Internacional de Santander era un claro ejemplo de ser un referente de los festivales internacionales de toda España, pero todo se vino abajo en el 2011 cuando el Partido Popular tomó el poder con mayoría absoluta tanto en el gobierno central como en nuestra Comunidad Autónoma.

La cultura sufrió un gran retroceso de cuatro años del Gobierno en nuestra Comunidad Autónoma y en España. La subida del IVA cultural como han dicho aquí del 8 al 21 por ciento dio un golpe mortal a la circulación artística y la reducción de fondos públicos a la cultura sin ninguna contrapartida. Los partidos que estábamos en la oposición en este momento en esta Cámara en el cuatrienio 2011-2015 veíamos con tristeza cómo se tiraban por el suelo todos los logros pasados conseguidos. Y muchos pueden recordar que estaban conmigo en aquel momento como diputados, cómo en esta tribuna más de una vez los Regionalistas que llevaban con gran acierto la cultura hasta ese momento, denunciaban al Gobierno del Partido Popular y a su Consejero, por haber dejado la cultura bajo mínimos.

Fueron capaces de dejar que el Festival Internacional de Santander empezara un declive, después de haber sido referente en toda España de los festivales internacionales. Incluso le sacaron de la red de festivales internacionales.

Quitaron subvenciones de la música clásica, como los caprichos musicales de Comillas, que como pueden ustedes saber, es un claro ejemplo de los mejores festivales de música clásica del verano de España, que ha cumplido 14 años y viene gente de toda España, a ver al gran violinista Ara Malikian.

Fue todo porque eran tremendamente sectarios y les importaba poco la cultura. Solo machacar al político contrario.

Afortunadamente, las últimas elecciones han dejado un nuevo mapa político en nuestra Región. En Cantabria, este cambio ha supuesto un beneficio para las artes escénicas. Por eso, estoy en contra de lo que usted ha expuesto aquí. Y se va respirando un aire más fresco, un nuevo horizonte que se hace vislumbrar después del largo túnel que (...) el sector cultural y las artes escénicas.



Y refiriéndonos más concretamente a su proposición no de ley, dice usted que se debe de diversificar, que hay falta de variedad. Pues hombre, yo creo que se ha abierto la puerta de manera regular a muchas nuevas alternativas; circo, cabaret, vanguardias, propuestas de música, danza, teatro, de carácter alternativo. Creo que se está haciendo una programación mucho más diversa. Por supuesto, se puede hacer mucho más. Siempre se puede hacer más.

Y la difusión como bien ha dicho el portavoz Socialista, hay un programa que se llama: biojóvenes, que en 48 horas se agotaron las entradas. Es decir, que el que quiere estar interesado en un tema que le va, se preocupa y hay suficiente difusión. Pero, ¡claro!, el que no se preocupa pues no se entera de nada. Pasa igual cuando se ponen carteles por las calles, que no se leen.

Con esto coincido con el Partido Socialista. Que la dificultad que ha habido para el acceso económico, que se han hecho programas como: Nos gusta el teatro, que las entradas cuestan seis euros. Menos que una copa.

También que hay funciones matinales para los chicos de Secundaria, donde se tratan temas específicos que les conciernen y que les van mucho, como es el tema del alcoholismo, el tema del acoso, las redes sociales. Minuto joven. Y para los que están estudiando Artes Escénicas, entradas que les ponen a siete euros, para que puedan desarrollar más y conocer espectáculos de sus especialidades.

Por otro lado, está el programa de EnREDarte, desde hace muchísimos años, que se acerca a todos los puntos de la región, en colaboración con los ayuntamientos. Y tienen un amplio catálogo, que cubre artes escénicas y musicales.

Creo que se está haciendo bien. Y que estamos avanzando. Hemos avanzado mucho en estos dos años y pico que lleva el bipartido en este nuevo Gobierno. Pero como ha dicho también el portavoz Socialista, siempre se puede hacer más. Y en cultura, sobremanera.

Por tanto, vamos a apoyar esta PNL, dejando bien claro que estamos en una buena línea. Recuperando muchas cosas que se habían perdido. Pero si hay más dinero, hay más presupuesto, posiblemente se puedan hacer más cosas de apoyo a los jóvenes.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Noceda.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes, Sra. Presidenta. Señorías.

Me gustaría reconducir el debate a lo que han sido las primeras intervenciones. Porque de verdad, no entiendo muy bien ésta última donde han venido a describir un panorama cultural de Cantabria hasta el año 2011, que por un momento creí que vivíamos en Broadway. Creí que vivíamos en Broadway porque era una actividad escénica, musical, actuaciones... O el Westen en Londres. ¿Dónde vivía usted, Sra. Noceda; en Broadway o en Londres? ¿Aquí? Yo, desde luego, me parece que se puede venir a arrimar el ascua a la sardina de uno, pero hacer este papelón me parece un poco sorprendente.

A lo que vamos, la iniciativa. Nosotros creemos que la iniciativa es poco concreta. Pues lógicamente no deja de ser una proposición no de ley, una propuesta que sale del Parlamento y que necesita por supuesto ser desarrollada en el ámbito de la Consejería de Cultura.

No es posible que una iniciativa parlamentaria de con todas las claves de todas las soluciones de todos los problemas que advertimos. Entonces valoramos la parte positiva. Creo que evidentemente -como bien se dice- es instar a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte a desarrollar un programa específico de promoción de artes escénicas. Que la Consejería tendrá que trabajar, tendrá que desarrollar y a mí juicio tendrá que remitir al Parlamento para que en el seno de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte todos podamos hacer las propuestas que creamos oportunos, incluido los que defienden completamente todo lo que se ha hecho hasta ahora.

Esta es la, lo que creemos que tenemos que hacer, porque hay problemas que son estructurales, como es aquí se ha dicho las posibilidades económicas que tiene la juventud a la hora de acceder a determinados espectáculos culturales. Eso es un problema evidentemente para el que pedimos solución a través de este programa. Se hablaba de que la ópera y la zarzuela muestran índices de participación de los jóvenes muy reducidos. Es lógico, es muy caro y además en Cantabria no hay. Es que difícilmente pueden los jóvenes de Cantabria a ver una zarzuela si no la hay. Pero hay otro tema además y es algo apuntaba la Portavoz de Podemos, el gusto por nuevos formatos en el ámbito de la lectura. También en el ámbito de las artes escénicas hay un gusto por los nuevos formatos.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 76

18 de septiembre de 2017

Página 4215

A lo mejor, muchos más jóvenes están dispuestos a viajar un fin de semana a Madrid para ver el musical El Rey León, que para ver una zarzuela. Porque les gusta más.

Bien, entonces, el problema es bastante más complejo que subir aquí a decir este Gobierno lo hace mejor, el Gobierno anterior lo hizo peor, cuando el Gobierno anterior esto era Broadway y ahora no lo es. Yo creo que requiere un trabajo de fondo más amplio en el que nosotros podemos participar de manera muy limitada como Diputados, que como lógicamente a quien corresponde esa tarea es a la Consejería. pero podemos participar como estamos haciendo hoy, mediante el impulso a una iniciativa de uno de los Grupos y manifestando nuestra disposición a estudiar el documento que se elabore e incluso aportar alguna sugerencia.

Nosotros ya decimos una de antemano. Si el tema se enfoca por el bono cultural, por financiar el acceso de los jóvenes a determinadas espectáculos de ballet, de danza, de zarzuela y de ópera, preservemos también unos márgenes de libertad de elección para que no sea que los jóvenes de Cantabria vayan a ver aquello que quiera el Consejero de turno. Y hoy está un Consejero, y van ha haber unas cosas y mañana hay otro Consejero y van ha haber otras.

Creo que hay mucho para discutir, pero en definitiva, la iniciativa la tiene que tener la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Yo creo que no es justamente el momento de decirle nada al Consejero, no está. Además mañana en principio parece ser que cesa y entra un nuevo Consejero, se lo remitiremos al nuevo Consejero, y por lo menos por nuestro Grupo le pediremos que comparezca en el Parlamento a exponer toda su política y en concreto a lo mejor en una sesión monográfica a hablar de este tema.

No está físicamente el actual Consejero de Educación, Cultura y Deporte, pero sí quisiera bueno, sin entrometerme en ese cambio que se va a producir en el seno del Gobierno dejar clara, dejar un comentario, respecto a él, me hubiera gustado que estuviera presente, no lo está, pero lo dejo dicho de la misma manera para que conste en el Diario de Sesiones, nosotros hemos tenido muchas discrepancias con él, especialmente en el ámbito educativo, temas calendario escolar, etc..

Yo mismo en el ámbito de cultura he tendido discrepancias con él en asuntos como el Museo Reina Sofía, pero quiero dejar constancia de que para mí en lo personal ha sido un placer haber tratado con él, haber compartido acuerdos y discrepancias y que en su nueva etapa desde mi Grupo deseamos los mayores éxitos personales y profesionales y toda la suerte del mundo. La relación con el siempre fue cordial, a pesar de las discrepancias, me consta que ha trabajado con una actitud de corrección y de cordialidad incluso con el propio Ministerio de Educación, siempre se ha comportado con lealtad. Y a pesar de que no está él delante, me hubiera gustado que lo estuviera, pues queda dicho para el Diario de Sesiones.

Muchas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Fernández.

Sr. Gómez, tiene usted la palabra para fijar definitivamente su posición.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

En primer lugar, agradecer el apoyo a los portavoces de esta propuesta, que está hecha con la intención -como decía la Portavoz del Partido Regionalista- de difundir la cultura en nuestra Región y que eso nunca está de más.

Aunque se hacen cosas, entendemos que no son suficientes, no digo que no se hagan, digo que no son suficientes. Y hablando de la propuesta que se había hecho en un principio, pues visto que no iba hacia delante pues entendemos que era una oportunidad inmejorable para poner en marcha la que nosotros proponíamos.

Como digo, gracias a los Portavoces por el apoyo unánime de la Cámara a esta propuesta.

Con el Sr. Fernández, estoy de acuerdo con varias de las cosas que ha dicho. Es evidente que es una propuesta general que luego al final como suele ocurrir con todas quien tiene que llevarla a cabo es el Gobierno, que es quien tiene que detallarlo puesto que al final es el que pone la letra pequeña en los presupuestos, aunque en este caso la puso en su día y no la ejecutó.

Y estoy muy de acuerdo con lo que ha dicho que tampoco convirtamos esto en una forma de que el Consejero obligue a los jóvenes a ver lo que el Consejero quiera; que puede tener buen gusto o no, eso son cosas que ocurren.

Estoy también de acuerdo con lo que ha dicho la Sra. Ordóñez de la desigualdad. Ha puesto el caso concreto de la ópera, que es quizás la más paradigmática en este sentido; primero, porque son precios caros y segundo, porque si es cierto que tiene cierto halo de elitismo que precisamente se corrige. Hay una al año que se hace en la ciudad de



Torrelavega, que no es especialmente caras las entradas y donde se ve un público más plural. Pero el desconocimiento de la misma ahonda en que luego no acceda toda la gente por desconocimiento más que por la cuestión de precio.

Y me centro en el Portavoz Socialista. Dos cuestiones, Sr. Casal, con todo el cariño. Quien ha criticado la gestión cultural de su Gobierno ha sido entre otros su actual Secretario General, que ha dado como ésa una de las razones para el cambio de Consejero, no solo Ciudadanos.

Otra cuestión. El 1 de julio de este año se ha cambiado el IVA al teatro; el 1 de julio pasado. Entre otras cosas, gracias a la labor de Ciudadanos. No ha propuestas de postureo que se presentan sabiendo que se van a rechazar en el Congreso de los Diputados. Ciudadanos apoyó los presupuestos Generales del Estado con una serie de condiciones, entre ellas bajar el IVA cultural. Cosa que se consiguió.

Se ha conseguido bajar gracias también al apoyo de Ciudadanos, el IVA al teatro. Y el año que viene se bajará el IVA al cine, también gracias a Ciudadanos. La diferencia entre las propuestas vacías que no nos llevan a nada y hacer política efectiva. No gracias como digo al Partido Socialista precisamente. Aunque yo le tiendo la mano a usted y a su partido para que hagan lo que tienen que hacer; hagan política constructiva y apoyen lo que tienen que apoyar, que es las propuestas donde se cambian realmente y se consigue bajar el IVA cultural, donde se consigue bajar el IVA al teatro, donde se va a conseguir bajar el IVA al cine.

Si están por esa vía, pues estaremos todos mucho más contentos y se logrará; sino tendrá usted unos bonitos discursos que no ayudarán al sector cultural en este caso.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Señorías, votamos la proposición no de ley N.º 189.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Treinta y cuatro votos a favor, uno en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pues queda aprobada por treinta y cuatro votos a favor y uno en contra.